MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI
110 AÑOS - CREACIÓN DEL MUNICIPIO
Avda. Pedro Melo de Portugal esq. M. R. Alonso
Teléf.: 0516- 255710 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com

Ybytymi,15 de Noviembre de 2012

Señores
CENCAR S.A.
TEL. 562891
Asunción - Paraguay
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para el **"ADQUISICION DE CAMIONETA"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **CENSU S.A.**, por la suma total de **Gs. 127.000.000** (guaranies CIENTO VEINTISIETE MILLONES millones), según Resolución de La Intendencia Municipal Nº 130 /12 de fecha trece de Noviembre del año dos mil doce, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa Nº CD 04/12.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

Gloria Elisabet Capli González
Encargada UOC

Obs Se entrego la notificación por vía Fax, y se recibió conforme.

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI
110 AÑOS - CREACIÓN DEL MUNICIPIO
Avda. Pedro Melo de Portugal esq. M. R. Alonso
Teléf.: 0516- 255710 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com

Ybytymi, 15 de Noviembre de 2012

Señores
VR S.A
TEL. 602-503
Itá - Paraguay
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para el **"ADQUISICION DE CAMONETA"**, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma CENSU S.A.., por la suma total de **Gs. 127.000.000** (guaraníes CIENTO VEINTISIETE MILLONES), según Resolución de La Intendencia Municipal Nº 130 /12 de fecha trecemde Noviembre del año dos mil doce, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° CD/04/12

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Gloria Elisabet Capli González
Encargada UOC

Se entrego por vio Fax

MUNICIPALIDAD DE YBYTYMI
110 AÑOS - CREACIÓN DEL MUNICIPIO
Avda. Pedro Melo de Portugal esq. M. R. Alonso
Teléf.: 0516- 255710 – E-mail: muniybytymi@hotmail.com

Ybytymi,15 de Noviembre de 2012

Señores
CENSU S.A.
Rca. Argentina 900
TEL. 600-700
Asunción - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para el **"ADQUISICION DE CAMIONETA"**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total **de Gs. 127.000.000** (guaraníes CIENTO VEINTISIETE MILLONES millones), según Resolución de la Intendencia Municipal N°130. /12 de fecha 13. de Noviembre del año dos mil doce, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° CD 04/12.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

Gloria Elisabet Capli González
Encargada UOC

Recibí conforme.